



Montevideo, 9 de mayo de 2018.-

R.de D.N°205/2018

Acta 1004

EE2018-67-001-000413

VISTO: la solicitud de renuncia al cargo presentada por la funcionaria de esta Administración Sra. Natalia Abejase C.10995.

RESULTANDO: que la citada funcionaria, que hasta el presente se desempeña en la Jefatura Departamental de correos de Treinta y Tres, solicita desvincularse de esta Administración por razones personales;

CONSIDERANDO: que este Directorio, considerando los extremos expuestos en la petición, procederá a aceptar la renuncia formulada.

ATENTO: a lo establecido en el artículo 5° de la Carta Orgánica de esta Administración, aprobada por la Ley N° 16.736 del 5/01/96; en la redacción dada por el Art.39 de la Ley 19.009 del 22/11/12.

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS

R E S U E L V E:

- 1) Aceptar la renuncia por motivos particulares presentada por la funcionaria Sra. Natalia Abejase Cuadrado C.10995, al cargo de Oficial Postal IV, Esc. S. Grado 1, a partir del 27/04/2018.
- 2) Transcribese a la Coordinación Operativa, Distribución y Recolección – Zona Sur y Oficina de Liquidación de Sueldos.

3) Pase a la División Recursos Humanos para la notificación y registros correspondientes.

SRA. MARIA SOLANGE MOREIRA DIAZ
PRESIDENTA

DRA. BLANCA SCALA
SECRETARIA GENERAL